Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

La Gobernación de Bolivar, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos Artículo 2.2.2.1.1.2., Artículo 2.2.1.1.1.6.1., Artículo 2.2.1.1.1.6.3. y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2. del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riegos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	1	2
Clase	General	General
Fuente	Externo	Externo
Etapa	Ejecución	Ejecución
Tipo	De la Naturaleza	Económicos
Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Condiciones climáticas o ambientales extremas tales como: Fuertes lluvias, terremotos, huracanes, tornados, volcanes, inundaciones marinas, inundaciones fluviales, deslizamientos exorbitantes, tsunamis vientos exorbitantes, incendios no provocados y/o demás fuerzas de la naturaleza.	Inflación, fluctuación de precios generando ajustes durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Daños en las actividades ya ejecutadas del proyecto o riesgos para los trabajadores. 3. Posible suspensión del contrato. 4. Posibles sobrecostos del contrato.	Afectación del equilibrio económico del contrato a causa del incremento del precio de mano de obra, bienes y servicios necesarios, generando retrasos en la ejecución.
Probabilidad	3	3
Impacto	3	4
Valoración del riesgo	6	7
Categoría	Alto	Alto
¿A quién se le asigna?	Entidad Estatal/Contratista	Entidad Estatal/Contratista
Tratamiento/Controles a ser implementados	1. Permanente revisión de los informes meteorológicos para verificar las programaciones de las actividades del proyecto. 2. Desarrollar plan de contingencia ante eventuales condiciones climáticas.	Recopilación de comportamiento histórico de precios, revisión de las especificaciones técnicas del objeto con el fin de encontrar bienes o servicios sustitutos que no afecten en gran manera la ejecución
Impacto después del tratamiento		
Probabilidad	2	1
Impacto	3	1
Valoración del riesgo	5	2
Categoría	Medio	Bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	Sí	Sí
Persona responsable por implementar el tratamiento	Contratista/Entidad Estatal	Contratista/Interventor/Supervisor
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Desde el inicio del evento.	En la ocurrencia del evento.
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Al terminar la ejecución del contrato.	Fin etapa de ejecución.
Monitoreo y revisión		
¿Cómo se realiza el monitoreo?	Implementación de medidas preventivas, correctivas o de mitigación, retroalimentación en los procedimientos adelantados.	Análisis de precios, teniendo en cuenta estadísticas y variaciones previsibles.
Periodicidad ¿Cuándo?	Cuando se presente el evento	Mensual

5	4	3	**No.**	
General	General	General	**Clase**	
Externo	Externo	Externo	**Fuente**	
Selección	Selección	Planeación/Ejecución	**Etapa**	
Económicos	Económicos	Económicos	**Tipo**	
Variación de la tasa representativa del mercado (TRM) superior al 10% al cierre del día límite para expedir adendas en el proceso.	Variación de la tasa representativa del mercado (TRM) menor o igual al 10% al cierre del día límite para expedir adendas en el proceso.	Desabastecimiento de materia prima (insumos o materiales) para la ejecución del objeto contractual.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
Impacto económico y desequilibrio financiero para el contratista	Impacto económico para el contratista	Sobrecostos en la ejecución del contrato, reclamaciones de carácter civil, administrativo o penal, retrasos o incumplimiento del objeto contractual.	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
2	3	3	**Probabilidad**	
4	2	5	**Impacto**	
6	5	8	**Valoración del riesgo**	
Alto	**Medio**	**Alto**	**Categoría**	
Entidad Estatal/Contratista	Contratista	Entidad Estatal/Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
Si bien los precios ofrecidos son fijos, si se presenta dicha variación, la supervisión del contrato y el contratista revisarán un posible reajuste del precios, contra evidencia probatoria a cargo del contratista, del sobrecosto incurrido por dicho concepto.	Los precios ofrecidos son fijos por lo que el contratista debe mantenerlos durante la ejecución del contrato. El contratista debe realizar las proyecciones de acuerdo con los datos históricos de la TRM y con el estudio del mercado, con el fin de que establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	1. Análisis y seguimiento de precios de los insumos, identificar insumos o materiales de mercados internacionales, evaluar métodos de entrega y abastecimiento alternativos. 2. Estipulación contractual que obligue al contratista tener planes de contingencia para estos eventos y que determine la aplicación de fórmulas de reajuste de precios.	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
1	2	1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
3	1	3	**Impacto**	
4	3	4	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
No	No	Sí	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Contratista/Entidad Estatal	Contratista/Entidad Estatal	Contratista/Interventor/Supervisor	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Desde la etapa de planeación.	Desde la etapa de planeación.	Desde el inicio de la etapa de planeación.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
A la terminación de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	Hasta liquidación del contrato.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Durante el periodo de vigencia del contrato, se coteja el comportamiento de la TRM en el proceso de adquisición total o parcial de la misma.	Durante el periodo de vigencia del contrato, se coteja el comportamiento de la TRM a fin de monitorear que se mantiene en el margen establecido donde no habría desequilibrio económico.	Análisis de precios, monitoreo del mercado teniendo en cuenta estadísticas y variaciones previsibles en los precios de los insumos, fluctuaciones de las divisas y condiciones socio-políticas que puedan afectar la macroeconomía global.	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Mensual	Mensual	Mensual	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

8	7	6	**No.**	
General	General	General	**Clase**	
Interno	Interno	Interno	**Fuente**	
Selección/Ejecución	Contratación	Selección	**Etapa**	
Financieros	Económicos/Operacionales	Económicos	**Tipo**	
Intereses particulares o favorecimiento a terceros para obtener la adjudicación del contrato.	Especificaciones técnicas/pliego de condiciones/términos de referencias/estudios previos deficientes o poco detallados de los bienes o servicios a contratar.	Ofrecimiento económico con precios artificialmente bajos o por debajo del presupuesto oficial.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
1. Investigación penal y disciplinaria, no consecución del objeto contractual, declaratoria de inhabilidad sobreviniente. 2. Posible revocatoria del acto de adjudicación cuando este se haya obtenido por "medios ilegales". 3. Suspensión del contrato (objeto contractual inconcluso). 4. Demanda por parte de terceros.	1. Proyección inadecuada de los diferentes costos que se tuvieron en cuenta al momento de la presentación de la oferta, recibo de insumos, bienes o servicios no acordes con los requerimientos de la Entidad Estatal. 2. Posibles demanda de terceros. 3. Impacto en el equilibrio económico del contrato. 4. Retrasos en el proceso de selección o en la ejecución del contrato. 5. Aversión hacia el proyecto por parte de diferentes actores del sistema de compra pública.	Sobrecostos por parte de la Entidad Estatal, distorsiones del mercado	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
2	2	2	**Probabilidad**	
3	4	2	**Impacto**	
5	6	4	**Valoración del riesgo**	
Medio	**Alto**	**Bajo**	**Categoría**	
Entidad/Contratista	Entidad Estatal	Entidad Estatal/Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
Suscripción de compromiso anticorrupción por parte del proponente en el que manifiesta el conocimiento de la ley nacional y sus consecuencias, socialización con sus socios, colaboradores, trabajadores y agentes.	1. Identificar políticas gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, abastecimiento, etc.) que se aplican al contrato y asegurar su cumplimiento. 2. Elaboración y revisión de sólidos análisis de mercado donde se realice un amplio comparativo de precios entre por lo menos tres posibles contratistas, sumado a una revisión de históricos del objeto de vigencias anteriores y a una detallada de ficha técnica e especificaciones y sus implicaciones al momento de presentar la ofertas. 3. Mantener las partes interesadas informadas. 4. Informar a la industria con la mayor antelación posible y considerar la realización de una presentación del proyecto. 5. Publicación de todos los documentos del proceso en SECOP en las diferentes etapas contractuales, con el fin de dar a conocer a todos los interesados toda la trazabilidad del proceso de contratación y así promover la transparencia del mismo. 6. Desarrollar una planeación del proyecto en el nivel detalle apropiado.	Solicitud de justificación de la oferta, aporte por parte del proponente de certificado de experiencia y ejecución de contrato.	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
1	1	1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
3	1	1	**Impacto**	
4	2	2	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
Sí	No	No	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Entidad	Entidad Estatal	Entidad Estatal	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Desde inicio etapa de selección.	Desde el inicio de la etapa de planeación.	Desde la etapa de selección.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
Hasta liquidación de contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	Selección del oferente o adjudicación.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Evaluación durante el proceso de selección y ejecución del contrato.	Supervisión del análisis de mercado, pliego de condiciones, estudios previos, etc. y control de la ejecución de los ítems requeridos según el objeto de contratación con la calidad requerida.	Análisis comparativo de precios.	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Permanente	En hito(s) de la contratación	Plazo del cronograma del proceso de selección	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

11	10	9	**No.**	
Específico	General	General	**Clase**	
Interno	Interno	Externo	**Fuente**	
Ejecución	Ejecución	Ejecución	**Etapa**	
Financieros	Financieros	Financieros	**Tipo**	
Incumplimiento o retrasos en el pago (salarios, honorarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales), por parte del contratista, a proveedores/subcontratistas en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, etc.	Incumplimiento o retrasos en el pago, por parte de la Entidad Estatal, que no se encuentran dentro de los términos establecidos en el contrato.	Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados y en las condiciones establecidas.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Afectación financiera del contrato. 3. Demanda/denuncias laborales. 4. Paros, huelgas, etc. por parte de los afectados. 5. Abandono de los puestos o sitios de trabajo.	1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Afectación financiera del contrato. 3. Incumplimiento de compromisos salariales que el contratista tenga con sus proveedores, empleados, subcontratistas, etc. 4. Abandono de los puestos o sitios de trabajo.	Incumplimiento del objeto del contrato, inestabilidad en el mercado, disminución de utilidad del contratista	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
2	2	2	**Probabilidad**	
5	4	3	**Impacto**	
7	6	5	**Valoración del riesgo**	
Alto	**Alto**	**Medio**	**Categoría**	
Contratista	Entidad Estatal/Contratista	Entidad/Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
Iniciar los procesos administrativos para que el contratista cumpla con las obligaciones del objeto contractual.	1. Revisión constante de los trámites de pago, en donde se atiendan las observaciones a las actas y/o cuentas, soportes y anexos de pago. 2. Reuniones con la Entidad Estatal en donde se reporte el estado actual de las cuentas.	Realizar proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables involucradas, con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
2	1	1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
2	2	2	**Impacto**	
4	3	3	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
Sí	Sí	Si	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Interventor/ Supervisor	Entidad Estatal/Contratista	Contratista	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Una vez ocurrido los hechos.	Desde el inicio de ejecución del contrato.	Desde la etapa de planeación.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
Una vez reinicien actividades de ejecución del objeto.	Hasta liquidación de contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Seguimiento por parte del supervisor	Seguimiento de las evidencias de pagos.	Comparación de las variables financieras del análisis de su oferta con el comportamiento del mercado en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Diariamente	De acuerdo con la forma de pago pactada en el contrato	Mensual	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

14	13	12	**No.**	
General	General	Específico	**Clase**	
Externo	Interno	Externo	**Fuente**	
Ejecución	Ejecución	Ejecución	**Etapa**	
Operacionales	Operacionales	Operacionales	**Tipo**	
Retiro, incapacidad temporal o permanente del prestador del servicio.	Accidentes laborales, muerte, lesiones, incidentes y/o daños a la integridad física, mental o moral que sufra el contratista o su equipo de trabajo durante la ejecución del contrato.	Cambios en las fuentes de materiales autorizadas. Hace referencia al riesgo en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Posible suspensión o cesión del contrato. 3. Posibles sobrecostos al presupuesto del proyecto.	1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Posible suspensión del contrato. 3. Sobrecostos al presupuesto del proyecto. 4. Lesiones o afectaciones que impliquen indemnizaciones a las personas afectadas.	1. Incumplimiento o retraso del contrato. 2. Impacto financiero del contrato.	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
1	2	2	**Probabilidad**	
4	3	4	**Impacto**	
5	5	6	**Valoración del riesgo**	
Medio	**Medio**	**Alto**	**Categoría**	
Contratista/Supervisor	Contratista	Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
1. Establecer un plan de contingencia para que el contrato pueda ser cedido/suspendido/terminado conforme particularidades de la situación. 2. De ser necesario y en los casos que aplique, se puede hacer efectiva la póliza de cumplimiento.	1. Establecer y hacer seguimiento a los protocolos de seguridad ocupacional en el desarrollo de las actividades del contrato. 2. Cumplir las políticas de seguridad ocupacional y de seguridad en el trabajo. 3. Disponer de planes de contingencia efectivos ante estas eventualidades. 4. Mantener vigente el amparo de salarios e indemnizaciones laborales.	1. En la fase precontractual, le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear para la presentación de una propuesta acorde con las actividades a ejecutar. 2. En la fase contractual, verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales.	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
1	1	1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
1	2	1	**Impacto**	
2	3	2	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
Sí	Sí	Sí	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Supervisor/Contratista	Contratista	Contratista/Interventor/Supervisor	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Desde el inicio de ejecución del contrato.	Desde la etapa de planeación.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
A la terminación de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	Hasta superar el evento.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Verificación del cumplimiento contractual/Inspecciones permanentes.	Seguimiento de protocolos, procedimientos de seguridad y verificación respecto de las medidas de seguridad en cada etapa.	Seguimiento por parte del supervisor	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Mensual	Permanente	Permanente	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

17	16	15	**No.**	
General	General	General	**Clase**	
Externo	Interno	Interno	**Fuente**	
Selección	Contratación	Contratación	**Etapa**	
Operacionales	Operacionales	Operacionales	**Tipo**	
Declaratoria de desierto del proceso de selección	No se presenten las garantías requeridas en los documentos del proceso de contratación o que su presentación sea tardía o incompleta.	Desistimiento sin justa causa por parte del contratista para la legalización del contrato.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
1. No cumplimiento de los requerimientos de la Entidad Estatal en los tiempos establecidos. No se satisface la necesidad que se requiere con el proceso de contratación. 2. Posible costo social por la no ejecución del proceso de contratación; así como un costo de oportunidad que afectaría reputacional y económicamente a la Entidad Estatal.	1. No se realiza el proceso de contratación. 2. Retrasos en la ejecución del contrato y/o programación de cronogramas para el proceso de contratación. 3. En caso de ser necesario, hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta.	1. No se realiza el proceso de contratación. 2. Reprogramación de cronogramas para el proceso de contratación. 3. En caso de ser necesario, hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta.	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
2	1	1	**Probabilidad**	
2	2	2	**Impacto**	
4	3	3	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
Entidad Estatal	Entidad Estatal/Contratista	Entidad Estatal/Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
1. Estimación adecuada de las necesidades de la Entidad, a través del análisis de conveniencia y oportunidad, especialmente en los temas técnicos y financieros, los cuales dependerán de la realización de un análisis del sector de fondo que permita verificar el mercado y así garantizar la pluralidad de oferentes. 2. Socialización del proceso de contratación y determinación de criterios de selección que permitan pluralidad de proponentes.	1. Establecer plazos claros en el pliego de condiciones de modo que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato. 2. Requerir continuamente al adjudicatario durante la etapa precontractual que allegue la documentación y sus pólizas.	1. Establecer plazos claros en el pliego de condiciones de modo que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato. 2. Requerir continuamente al adjudicatario durante la etapa precontractual que allegue la documentación y sus pólizas. 3. De ser posible, gestionar la cesión del contrato. 4. De ser necesario y en los casos que aplique, se puede hacer efectiva la póliza de cumplimiento.	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
1	1	1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
1	1	1	**Impacto**	
2	2	2	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
No	No	No	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Entidad Estatal	Entidad Estatal/Contratista	Entidad Estatal/Contratista	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Desde inicio etapa de selección.	Una vez adjudicado el contrato.	Una vez adjudicado el contrato.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
Una vez se legalice contrato.	Una vez se legalice contrato o se haga efectiva la garantía de seriedad de la oferta.	Una vez se legalice contrato o se haga efectiva la garantía de seriedad de la oferta.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Seguimiento a los requisitos técnicos, jurídicos y financieros establecidos para el proceso de selección, acompañando en todo momento la evaluación de las ofertas presentadas.	Seguimiento a la legalización y perfeccionamiento del contrato por parte de la oficina de contratación de la Entidad Estatal.	Seguimiento a la legalización y perfeccionamiento del contrato por parte de la oficina de contratación de la Entidad Estatal.	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Durante la etapa de selección	En hito(s) de la contratación	En hito(s) de la contratación	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

20	19	18	**No.**	
General	General	General	**Clase**	
Interno	Interno	Externo	**Fuente**	
Ejecución	Ejecución	Contratación	**Etapa**	
Operacionales	Operacionales	Operacionales	**Tipo**	
Retrasos o no liquidación del contrato por causas técnicas o jurídicas.	El proveedor no entrega los bienes y/o servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en los documentos del proceso y/o el proveedor no ejecuta las actividades y obligaciones contractuales de manera satisfactoria.	Reclamos de proponentes/terceros sobre la selección del oferente.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
1. Incumplimiento de los términos legales (artículo 60 de la Ley 80 de 1993) para liquidar y posible pérdida de competencia. 2. Liquidación unilateral o solicitud de liquidación judicial.	1. Incumplimiento total o parcial del contrato. 2. En caso de ser necesario, la Entidad Estatal podrá hacer efectiva la garantía de cumplimiento bajo el amparo de calidad del servicio y correcto funcionamiento de bienes.	1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Demanda de terceros. La estructuración y selección del proceso de contratación genera controversias que terminan en reclamaciones. 3. Pérdida en la integridad y confidencialidad de la información.	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
2	1	2	**Probabilidad**	
1	5	2	**Impacto**	
3	6	4	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Alto**	**Bajo**	**Categoría**	
Entidad Estatal/Contratista	Contratista	Entidad Estatal	**¿A quién se le asigna?**	
1. Seguimiento al cumplimiento de obligaciones del contrato, documentación del cumplimiento de obligaciones técnicas y jurídicas. 2. Control del estado de los contratos en el que se registre información de cada contrato y se reporte la fecha de vencimiento de plazos y términos.	1. Estricto y permanente acompañamiento y seguimiento por parte del supervisor en el desarrollo de las reparaciones requeridas, exigiendo el cumplimiento de las obligaciones del contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. 2. Elaboración de actas de entrega a satisfacción de los servicios contemplados en el objeto contractual. 3. Aplicación de la garantía de cumplimiento bajo el amparo de calidad del servicio y correcto funcionamiento de bienes.	1. Verificar que se haya establecido con claridad, precisión, sin ambigüedades y de acuerdo con los presupuestos legales, los requisitos habilitantes. Así como establecer si existen o no proponentes que cumplan con los mismos. 2. Identificar políticas y normas gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, abastecimiento, etc.) que podrían aplicar al proceso de contratación y asegurar su cumplimiento. 3. Comprobar la pertinencia de la modalidad de contratación frente a la relación tiempo - coste esperada y la exigencia legal para el caso. 4. Publicar oportunamente las respuestas objetivas y bien fundamentadas a las observaciones y reclamaciones.	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
1	1	2	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
1	2	1	**Impacto**	
2	3	3	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
No	Sí	No	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Supervisor	Supervisor/Interventor/Contratista	Entidad Estatal	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
A partir del inicio del contrato.	Desde el inicio de ejecución del contrato.	Desde inicio etapa de selección.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
Hasta la liquidación del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	Una vez se legalice contrato.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Seguimiento por parte de la supervisión.	Control permanente de la ejecución del contrato. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual.	Seguimiento a los requisitos técnicos, jurídicos y financieros establecidos para el proceso de selección, acompañando en todo momento la evaluación de las ofertas presentadas.	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Durante el término de ejecución del contrato y hasta el vencimiento del plazo conferido por la Ley para liquidar	Permanente y cuando se requiera en la etapa postcontractual	Durante la etapa de selección	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

23	22	21	**No.**	
General	General	Específico	**Clase**	
Externo	Externo	Externo	**Fuente**	
Contratación/Ejecución	Selección	Ejecución	**Etapa**	
Operacionales	Operacionales	Operacionales	**Tipo**	
Disolución del consorcio, unión temporal y/o empresas que contratan con la Entidad Estatal.	Riesgo de colusión, en el cual dos o más oferentes realizan acuerdos de manera fraudulenta con el fin de lograr que el proceso se adjudique a un proponente en particular.	Demoras en los trámites de importación de insumos y/o materiales requeridos y todos aquellos procedimientos necesarios para la entrega e inicio de ejecución del contrato.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
1. Incumplimiento total o parcial del contrato. 2. Retrasos en la ejecución del contrato. 3. Posible suspensión del contrato.	1. Investigaciones disciplinarias y fiscales. 2. Errónea selección del contratista. 3. Poca participación de proponentes. 4. Se compromete el principio de selección objetiva y consecuentemente la calidad del contratista, generando la posibilidad de no cumplimiento de las obligaciones del objeto contractual según las condiciones técnicas requeridas.	1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Posibles sobrecostos al proyecto.	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
1	2	1	**Probabilidad**	
5	4	4	**Impacto**	
6	6	5	**Valoración del riesgo**	
Alto	**Alto**	**Medio**	**Categoría**	
Contratista	Contratista	Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
En caso de disolución del consorcio o unión temporal, el contratista deberá resolver la contingencia cediendo el contrato o la participación de alguno de los integrantes, sin afectar el desarrollo de la ejecución del contrato. En caso que no se pueda ceder, se podrá hacer efectiva la garantía de cumplimiento y la Entidad realizará la liquidación unilateral del contrato e iniciará un nuevo proceso para terminar el objeto contractual.	1. Comprobar la pertinencia de la modalidad de contratación frente a la relación tiempo - coste esperada y la exigencia legal para el caso. 2. Asegurar que el proceso de selección del contratista cumple con los parámetros legales y buenas prácticas para ser un proceso transparente. En caso que se considere, se puede involucrar a la Oficina de Control Interno y convocar a las veedurías ciudadanas. 3. Solidez en el estudio de mercado y adecuada redacción de los documentos del proceso teniendo en cuenta las condiciones del mercado. 4. Establecimiento de condiciones de selección que garanticen pluralidad de oferentes y seguimiento a las observaciones presentadas para realizar la denuncia oportunamente ante la autoridad competente.	Contar con el personal capacitado en la supervisión del proceso de importación y/o trámites necesarios para el desarrollo del contrato.	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
1	1	1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
1	2	2	**Impacto**	
2	3	3	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
Sí	No	Sí	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Entidad Estatal	Entidad Estatal	Contratista	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Desde el inicio del contrato.	Desde el inicio de la etapa de planeación.	Desde el inicio de ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
Hasta liquidación de contrato.	Una vez se legalice contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Seguimiento por parte del supervisor.	Mediante un continuo seguimiento a los documentos del proceso y con comparaciones de las ofertas presentadas.	Reuniones constantes entre las partes interesadas en el proceso de importación y trámites.	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Cuando se presente el evento	En hito(s) de la contratación	Mensual	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

26	25	24	**No.**	
General	General	General	**Clase**	
Interno	Interno	Externo	**Fuente**	
Ejecución	Selección	Ejecución	**Etapa**	
Regulatorios/Operacionales	Regulatorios/Financieros	Operacionales/Financieros	**Tipo**	
Demoras/falta de gestión en la entrega de información o permisos/autorizaciones (no ambientales) por parte de un tercero o de Entidades públicas que generan inoportunidad en el cumplimiento del contrato.	Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de optar por una modalidad de contratación no adecuada para el bien o servicio necesitado, seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de las condiciones, jurídicas, técnicas o financieras y/o requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna	Acciones de fraude en el manejo de recursos y/o insumos destinados al proyecto, ya sea en aspectos financieros, facturaciones o en la calidad y cantidad de materiales sin justificar.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Posibles sobrecostos al presupuesto del contrato.	1. Declaración de desierta del proceso. 2. Investigaciones disciplinarias y fiscales. 3. Errónea selección del contratista. 4. Poca participación de proponentes.	1. Falta de integridad por parte del contratista. 2. Suspensión o terminación del contrato. 3. Incumplimiento total o parcial del contrato. 4. En caso de ser necesario, la Entidad Estatal podrá hacer efectivas las garantías de cumplimiento.	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
2	1	1	**Probabilidad**	
5	5	4	**Impacto**	
7	6	5	**Valoración del riesgo**	
Alto	**Bajo**	**Medio**	**Categoría**	
Contratista	Entidad Estatal	Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
Verificar los tiempos de respuesta de las Entidades públicas o terceros involucrados en el proyecto con el objeto de no perjudicar los tiempos de ejecución contractual.	1. Conformar un equipo capacitado en todos los aspectos (jurídicos, técnicos, financieros, etc.) para evaluar las ofertas y seleccionar apropiadamente al contratista. 2. Asegurar que el proceso de selección del contratista cumple con los parámetros legales y buenas prácticas para ser un proceso transparente. 3. Establecimiento de condiciones de selección que garanticen pluralidad de oferentes. 4. Análisis y consideración de las observaciones presentadas por los posibles interesados, así como revisión de invitación para verificar que las mismas sean claras, precisas y no induzcan a error. 5. Comprobar la pertinencia de la modalidad de contratación frente a la relación tiempo - coste esperada y la exigencia legal para el caso.	Aplicación de las garantías de cumplimiento (declaratoria de incumplimiento, caducidad del contrato, imposición de multas y efectividad de la cláusula penal).	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
1	1	1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
3	3	1	**Impacto**	
4	4	2	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
Sí	No	Sí	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Supervisor/Interventor/Contratista	Entidad Estatal	Entidad Estatal	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Desde el inicio de ejecución del contrato.	Desde el inicio de la etapa de planeación.	Desde el inicio de ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
A la terminación de la ejecución del contrato.	Una vez se legalice contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Monitoreo por parte de interventoría de los tiempos establecidos para la gestión de los permisos.	Mediante la verificación de la formación y experiencia del equipo evaluador y revisión de estudios previos.	Supervisión de cada una de las actuaciones de los participantes del proyecto.	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Mensual	En la etapa de planeación y selección del contratista	Permanente	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

29	28	27	**No.**	
General	General	General	**Clase**	
Externo	Interno	Externo	**Fuente**	
Ejecución	Ejecución	Ejecución	**Etapa**	
Sociales/Políticos	Sociales/Políticos	Sociales/Políticos	**Tipo**	
Emergencias sanitarias consecuencias de epidemias o pandemias	No aplicación durante la ejecución del contrato de las políticas públicas de la Entidad Estatal contratante, de otras Entidad Estatales o del Gobierno establecidas en los documentos del proceso de contratación.	Cambios en la situación política y/o alteraciones de orden público como: huelgas, manifestaciones, disturbios, asonadas, paros, actos terroristas, entre otros hechos que tengan impacto en el desarrollo del contrato.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Posible suspensión del contrato. 3. Incumplimiento parcial o total del contrato. 4. Sobrecostos al presupuesto del proyecto.	1. Incumplimiento de los fines institucionales. 2. Aplicación de garantías en los casos que aplique.	1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Inconformidad de contratistas. 3. Sobrecostos al presupuesto del contrato.	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
3	2	3	**Probabilidad**	
4	1	3	**Impacto**	
7	3	6	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Alto**	**Alto**	**Categoría**	
Entidad Estatal/Contratista	Contratista	Entidad Estatal/Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
1. Implementar todos los controles de bioseguridad necesarios establecidos por las autoridades. 2. En caso crítico se puede optar por la suspensión de las actividades para evitar y prevenir contagios y realización de pruebas clínicas.	Revisar que los documentos del proceso de contratación estén alineados con los objetivos de las política pública de la Entidad Estatal contratante, otras Entidad Estatales regulatorias o del Gobierno en general.	1. Recopilar antecedentes e información estadística a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de ocurrencia de hechos de alteraciones de orden público con el fin de advertir oportunamente sobre su interferencia y tomar las medidas tendientes a mitigar el impacto. 2. Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público y proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. De ser necesario, el contratante realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. 3. Elaboración e implementación de planes de contingencia, por parte del contratista y seguimiento por parte del contratante.	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
2	1	2	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
2	1	2	**Impacto**	
4	2	4	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
Sí	Sí	Sí	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Contratista/Supervisor	Contratista/Supervisor	Contratista/Supervisor	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Cuando se presente el evento.	Desde el inicio de ejecución del contrato.	Desde el inicio de ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
A la terminación de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Seguimiento al cumplimiento de las normas de bioseguridad establecidas para la posible emergencia sanitaria.	Seguimientos periódicos de verificación sobre el cumplimiento de las políticas públicas.	Mediante una continua comunicación entre el contratista/supervisor y a partir de la información obtenida al respecto de los sucesos con el fin de definir acciones de mitigación que garanticen la ejecución del proyecto.	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Permanente	Permanente	En la etapa de planeación y ejecución cuando se presente el evento	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

31	30	**No.**	
General	General	**Clase**	
Externo	Externo	**Fuente**	
Ejecución	Ejecución	**Etapa**	
Tecnológicos	Tecnológicos	**Tipo**	
Obsolescencia tecnológica de equipos, bienes, softwares, etc., suministrados o adquiridos.	Suspensión de servicios públicos que tengan impacto en la ejecución del contrato.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Suspensión o terminación del contrato. 3. Incumplimiento total o parcial del contrato.	Posibles retrasos en la ejecución del contrato.	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
3	1	**Probabilidad**	
6	3	**Impacto**	
9	4	**Valoración del riesgo**	
Alto	**Alto**	**Categoría**	
Contratista	Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
1. Revisar la calidad de los equipos, bienes, softwares, etc., suministrados o adquiridos. 2. En caso de ser necesario, la Entidad Estatal podrá hacer efectivas las garantías de cumplimiento.	1. Gestionar ante las autoridades correspondientes el restablecimiento del servicio público afectado. 2. Uso de planta eléctrica como recurso de emergencia de energía.	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
1	1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
2	1	**Impacto**	
3	2	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Categoría**	
Sí	Sí	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Entidad Estatal	Contratista	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Desde el inicio de ejecución del contrato.	Cuando se presente el evento.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
A la terminación de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Informes/Reportes de funcionamiento de los equipos, bienes, softwares, etc. suministrados o adquiridos.	Verificación del cumplimiento de pagos a servicios públicos.	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Mensual	Mensual	**Periodicidad ¿Cuándo?**	